

Manifiesto de los Profesionales Chilenos

Los Colegios Profesionales, que agrupan a un vasto sector de personas cuya formación les habilita para desarrollar o dirigir las actividades básicas de la vida del país, han sido históricamente actores importantes del desarrollo nacional.

Más allá del aporte individual de cada uno de sus miembros, los colegios profesionales han participado permanentemente en la discusión y análisis de las políticas de desarrollo, han estado en el origen de importantes iniciativas, han entregado leal y desinteresadamente sus puntos de vista, han velado por un adecuado uso del potencial intelectual del país y han sabido hacer oír su voz en los momentos difíciles por los que ha atravesado la patria.

Hoy, una vez más, creemos necesario expresar nuestra inquietud y profunda preocupación por la situación del país y las graves consecuencias que ésta puede acarrear para su futuro. Pensamos que es nuestro deber hacer oír nuestra opinión y colaborar en la búsqueda de una solución que sea capaz de integrarnos y unirnos, a todos los chilenos, en un gran esfuerzo nacional que nos lleve a reencontrarnos en torno a objetivos libremente compartidos.

Del análisis de las dificultades porque atraviesan los diferentes sectores donde nos corresponde entregar nuestro esfuerzo, y luego de estudiar las diferentes alternativas de desarrollo, hemos llegado a la convicción de que el problema de Chile es mucho más profundo y apremiante que la sola crisis económica. Lo que ha hecho crisis es toda una concepción del desarrollo nacional del rol que corresponde a los individuos, a las organizaciones de base e intermedias y al propio Estado en dicho desarrollo; de las formas de vida que se ha pretendido imponer a nuestra idiosincrasia y al modo de organizar nuestra convivencia.

El origen de esta crisis radica en una concepción economicista de la sociedad, que ha pretendido regir, regular y normar todos los aspectos de la vida nacional a través de las leyes del mercado, reduciendo toda actividad humana a un simple juego de oferta y demanda.

En lo propiamente económico, esta concepción ha significado una virtual parálisis productiva, la cesantía de casi un tercio de la población habilitada para trabajar y un nivel de endeudamiento externo que compromete gravemente el futuro de nuestra nación y su soberanía, todo lo cual ha provocado daños casi irreparables en la industria, la agricultura, la minería, la construcción, las obras públicas y la propia estructura del Estado.

En otro orden de cosas, extender los mecanismos del mercado a todos los ámbitos de la actividad nacional ha significado que el Estado haya descuidado las responsabilidades que, en resguardo del bien común, le corresponden en el desarrollo y fomento del quehacer del país en actividades tan prioritarias como salud, educación, vivienda y seguridad social.

Introducir el concepto de competencia y de lucro en ámbitos en los que usualmente se expresaban el sentido social y la solidaridad de los chilenos, ha significado cambiar las tradicionales motivaciones de altruismo y generosidad de nuestro pueblo por mecanismos de carácter utilitario y egoísta cuyas consecuencias destructivas y paralizantes están a la vista.

Como una consecuencia, y, al mismo tiempo, como una condición para la implantación de un modelo foráneo, posiblemente válido en otra realidad, se ha producido una creciente desintegración del tejido social. La exacerbación de la competencia y el afán de lucro han provocado una exagerada actitud individualista que ha terminado por desarticular las organizaciones de base y atomizar el cuerpo social. A esta desarticulación ha colaborado especialmente la implantación de legislación como la Ley de Asociaciones Gremiales o el Plan Laboral, las que, fundadas en la concepción economicista, consideraron a los sindicatos y colegios profesionales como entes monopólicos y por lo tanto inconvenientes para el libre juego del mercado. Lo grave de esta desintegración es que a la larga produce una serie de efectos negativos, tanto sobre la sociedad en su conjunto como en el nivel de cada individuo. Para la sociedad, significa perder la cohesión y el sentido de tarea común, que son la base de la nacionalidad y, por otra parte, desaprovechar el potencial de su gente. Para cada individuo, significa renunciar a una de sus facetas, la del hombre social, al negarsele el derecho a participar y servir a su comunidad.

Reducir los problemas nacionales al esquema estrecho y unidimensional de las relaciones económicas y pretender el automatismo de sus ajustes, ha significado la pérdida de nuestra capacidad de diálogo, la destrucción creciente de instancias razonables en las cuales discutir nuestras diferencias y la eliminación de mecanismos que hubiesen permitido adoptar decisiones de consenso. Por el contrario, se ha abusado de elementos estratégicos y tácticos ajenos a nuestras formas normales de convivencia, se ha insistido en la división entre amigos y enemigos y se ha sumido al país en un permanente estado de emergencia, dentro del cual, aparentemente, los conflictos no admiten otra solución que la victoria total de algunos y la sumisión irrestricta de los otros.

La energía acumulada por los conflictos no resueltos, las dificultades generadas por el fracaso del modelo económico, las frustraciones provocadas por la falta de participación y, en resumen, la contradicción fundamental entre lo que hemos sido tradicionalmen-

te como pueblo y nación y lo que se ha pretendido que seamos, hacen prever una difícil solución a la situación presente.

Ello no se resuelve ciertamente, ni por una mantención autoritaria del esquema actual ni por una explosión violenta del descontento reinante. Por el contrario, es imperioso abrir los cauces de expresión y participación que permitan iniciar a la brevedad un amplio debate nacional que nos lleve a definir un proyecto nacional de desarrollo, que, como fruto del aporte de todos, cuente con el respaldo y compromiso mayoritarios de la ciudadanía.

LA CRISIS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

La aplicación del modelo económico a los sectores productivos se ha caracterizado por un convencimiento teórico de que el mercado es el asignador óptimo de los recursos; de que la competencia sin límites, en lo nacional e internacional, genera los más altos niveles de eficiencia, y de que el Estado debe cumplir funciones cada vez más residuales, ya que el área privada puede actuar mejor en todos los campos de actividad.

Los resultados nos demuestran un asfixiante nivel de endeudamiento de personas y de empresas y, como país, un nivel de endeudamiento externo que compromete a varias generaciones. La apertura indiscriminada a los mercados internacionales ha generado la quiebra de un número creciente de empresas nacionales, que durante muchos años habían sido eficientes, lo que ha traído como consecuencia cuantiosas pérdidas, un elevado nivel de desempleo y un deterioro de la capacidad productiva del país. La búsqueda de un Estado con funciones residuales ha significado la venta, a bajos precios, de un patrimonio social importante, parte del cual ha debido ser recibido nuevamente por el Estado. Por otra parte, se han desmantelado, en gran medida, los equipos de profesionales del Estado y sus empresas, perdiéndose un importante patrimonio de experiencia acumulada y dejando al sector público sin la capacidad técnica necesaria para planificar el desarrollo y fiscalizar la acción del sector privado.

Así es, respecto del sector agrícola, se ha constatado una lenta evolución de la producción agropecuaria, con fuertes diferencias entre rubros productivos, con una clara disminución de la mayoría de los 14 cultivos tradicionales, donde se destacan la caída en la producción de trigo y oleaginosas y la inestabilidad de la producción remolachera, con un estancamiento o caída en los rendimientos.

En general, se aprecia un aumento notable de las exportaciones, como consecuencia de la expansión frutícola, y un crecimiento también elevado de las importaciones, principalmente para abastecer los déficit de producción nacional. Sin embargo, el aumento de las exportaciones agropecuarias ha sido insuficiente para compensar las mayores importaciones del mismo origen.

En el rubro pecuario se ha destacado el elevado nivel de endeudamiento de los productores y el deterioro de la masa ganadera, de lenta y difícil recuperación.

En el sector rural, la desocupación general y estacional y la inestabilidad del trabajo han golpeado fuertemente a la economía campesina, a lo que se agrega la pérdida del poder adquisitivo de los salarios agrícolas y el aumento de los costos previsionales, con cargo al sector trabajo. Esta situación se expresa patéticamente en la aparición de grupos marginales, en condiciones de extrema pobreza, en lechos de ríos, bordes de caminos y antiguos asentamientos.

La construcción y la industria se encuentran en un momento crítico, caracterizado por un elevado nivel de endeudamiento de las empresas; tasas de cesantía sectorial extraordinariamente altas y un costo excesivo del crédito, que ha significado una gran morosidad y una grave desprotección de la industria nacional respecto de la competencia extranjera. En el sector vivienda se observa, además, una rigidez y bajo rendimiento en la política de subsidios para la adquisición de viviendas destinadas a los grupos de menores ingresos.

La baja inversión en obras públicas ha provocado un deterioro de la infraestructura nacional. La aplicación del modelo de libre mercado en el sector ha conducido a una pérdida de capacidad del Ministerio de Obras Públicas para estudiar, planificar, proyectar, construir y conservar las obras que el desarrollo requiere. Al mismo tiempo, se ha implementado un procedimiento de programación, licitación y contratación de obras públicas inadecuado.

La aplicación de criterios de libre mercado al desarrollo de las ciudades ha llevado, en el caso de Santiago, a duplicar los terrenos de uso urbano, restándolos a la explotación agrícola, con un aumento de los costos de servicios tales como transporte, agua potable, electricidad y alcantarillado, mientras continúa el deterioro de áreas centrales, las cuales deberían ser remodeladas. Cabe señalar que, en el caso de las ciudades, las erróneas decisiones actuales en muchos casos son irreversibles.

CRISIS EN LOS SECTORES SOCIALES Y CULTURALES

La aplicación del modelo económico a los sectores vinculados al desarrollo social ha significado llevarlos a un esquema de competencia, a medir su eficiencia con criterios de autofinanciamiento y a buscar premeditadamente la privatización como un fenómeno de-

seable en sí. La consecuencia de esta política ha sido una crisis profunda en la calidad de las acciones generadas, con un evidente perjuicio de grandes mayorías, que han sido ignoradas o a veces acalladas cuando han tratado de proponer modificaciones o cambios profundos.

Los profesionales vinculados al sector salud, históricamente, han propiciado un sistema mixto de atención. En la última década este sistema ha venido sufriendo un marcado deterioro, producto de la introducción del concepto de mercado, y, por lo tanto, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda. En este nuevo contexto, la atención privada en salud tiene como uno de sus principales objetivos el lucro y se enfoca predominantemente hacia las acciones curativas, abandonando las de fomento, protección y las de mayor complejidad, por no ser rentables. Por su parte, en la atención hospitalaria del Estado, que representa el 90% de la capacidad total, las deficiencias son cada vez más manifiestas y se expresan en extrema pobreza de recursos, reducción de personal, escasez de medicamentos, de prótesis, de lentes, de elementos auxiliares de diagnóstico y en un gran retraso tecnológico.

Aun cuando algunos indicadores de mortalidad parecen mostrar una mejoría en la situación de salud, el análisis de los indicadores de morbilidad y la calidad de vida muestra un franco deterioro. Otro aspecto que se ha deteriorado sustancialmente es el de la salud mental, que se evidencia en el aumento dramático de alcoholismo, drogadicción, prostitución, desintegración familiar y neurosis.

En un concepto más amplio de salud, se debe también destacar la falta de control de alimentos e insuficiente control estatal en los medicamentos; el aumento de las contaminaciones atmosféricas, hídricas y alimentaria, y la inexistencia de una política de conservación de recursos renovables.

Los criterios de privatización y de competencia como sinónimo de eficiencia fueron también aplicados a la seguridad social, abandonando un sistema basado en la solidaridad, que si bien tenía algunas deficiencias, era susceptible de perfeccionarse. Este sistema ya ha evidenciado sus primeras grietas, lo que nos preocupa gravemente, porque pone en peligro el bienestar futuro de la población laboral.

Respecto de la educación superior, los colegios profesionales hicimos llegar a las autoridades de gobierno nuestra preocupación por el sentido que se le ha dado al incorporar también en las universidades los ya conocidos criterios de competencia y autofinanciamiento, así como las discriminaciones entre las profesiones. El resultado del experimento ha sido la proliferación de carreras, el aumento desproporcionado del número de estudiantes y el deterioro de la investigación, la extensión y la docencia.

En otros aspectos, vinculados a la cultura, se constata la crisis editorial chilena, manifestada por la quiebra de importantes empresas privadas o privatizadas, por la aplicación del impuesto al valor agregado a los libros y por los controles previos a la edición o importación, todo lo cual significa un grave daño para el país, que en el pasado tuvo uno de los más altos índices latinoamericanos de cultura por habitante. En otro orden de cosas, se observa un bajo nivel cultural en la televisión chilena, situación tanto más grave si se considera su grado de penetración en la población.

En relación a los medios de comunicación social y a los profesionales que en ellos actúan, se considera grave la mantención de restricciones a la libertad de información y de opinión, contenidas en diversos artículos constitucionales, así como la concentración del poder de emisión en grupos empresariales poderosos, nacionales y extranjeros.

CRISIS EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

La extensión de la doctrina económica a todos los ámbitos de la vida nacional y, particularmente, la pretensión de que bastaban las leyes del mercado para impulsar y regular el desarrollo del país, hacían innecesario, y aún indeseable, la existencia de organizaciones intermedias entre las personas y el Estado, puesto que su acción representaba, a juicio de los teóricos del modelo, elementos de presión que restaban transparencia y perturbaban el libre juego de la oferta y la demanda.

Fruto de esta concepción economicista de la organización social, se dictaron diferentes cuerpos legales, como la Ley de Asociaciones Gremiales, que significó reducir drásticamente las atribuciones y el rol de los colegios profesionales en la vida del país, o como el Plan Laboral, que desarticuló y dejó sin capacidad de negociación real a los sindicatos y federaciones de trabajadores.

Simultáneamente, se exacerbó la competencia, el afán de lucro y el consumismo, generándose así una actitud exageradamente individualista, que fue destruyendo el sentido social, la solidaridad y las tradicionales motivaciones de altruismo y generosidad de nuestro pueblo. De este modo, las ya debilitadas organizaciones sociales se vieron amenazadas en su propio fundamento, cual es la vocación de servicio de sus miembros.

Por otra parte, el carácter autoritario del régimen descartaba la participación organizada de la comunidad en la definición de objetivos y estudios de las políticas tanto sectoriales como nacionales.

Esto trajo como consecuencia la eliminación de las distintas formas de participación en que se expresaban tanto los individuos como sus organizaciones, las que se hicieron, en el hecho, inoperantes. Un ejemplo de esto lo constituye la eliminación de la auto-

nomía universitaria en tanto expresión de la propia comunidad académica y su reemplazo por el sistema de rectores delegados.

En el caso particular de los colegios profesionales, su transformación en asociaciones gremiales, cuyo fin y legislación original era aglutinar a los empresarios, significó entre otras cosas, la pérdida de la colegiatura obligatoria y el traspaso del control ético del ejercicio profesional a los tribunales de justicia, mecanismo en la práctica inoperante, que se tradujo en un grave perjuicio para la población y para el merecido prestigio de los profesionales chilenos. De este modo, los colegios profesionales dejaron de ser considerados como instituciones de derecho público, cuya misión fundamental era velar por la correcta utilización y desarrollo de las profesiones en beneficio del país, y por lo tanto como interlocutores válidos y necesarios para la autoridad.

El menoscabo de las organizaciones sociales, o, en otros casos, su destrucción por medio de mecanismos legales, deja a grandes grupos de personas en la indefensión, frustrados en su legítimo intento de participar ordenadamente en el acontecer nacional y significa perder la cohesión nacional, destruir el sentido de tarea común y desaprovechar el potencial de creación y trabajo que surge de la participación organizada, el cual sobrepasa la simple suma de los potenciales individuales.

BASES PARA UN CONSENSO

La profundidad y extensión de la crisis reseñada hace necesario y oportuno abrir un debate nacional en torno al modelo de desarrollo que se adoptará. Este modelo debiera fundarse en un consenso nacional, para que cuente con el compromiso necesario para ser eficiente y con un marco de convivencia democrática, para que sea estable.

A fin de avanzar en este consenso, los profesionales chilenos deseamos proponer al país que se adopte un modelo de desarrollo basado en las siguientes ideas fundamentales:

1.o Reconociendo la tradición histórica de Chile, la sociedad debiera estructurarse en un modelo de responsabilidad compartida entre el Estado y los individuos que la componen, organizados en una rica gama de sociedades intermedias. Esto significa descartar tanto un modelo de desarrollo fundado sólo en la acción privada y regulado por las leyes del mercado en todos sus ámbitos como un modelo de carácter estatista puro que impida la expresión de los individuos. Ambos extremos corresponden a concepciones ideológicas ajenas al ser y a la tradición nacionales.

2.o En lo económico, el modelo de desarrollo debería basarse en un esquema de economía mixta, donde los sectores público y privado desempeñen un papel de similar importancia y de efectos complementarios y convergentes. En este cuadro el Estado debe fomentar, orientar, regular y fiscalizar el desarrollo y, en algunos casos, asumir una función productiva. Al mismo tiempo, esto significa confinar la libre competencia a aquellos aspectos donde sea operativa y transparente.

3.o En lo social, el modelo de desarrollo debiera estar centrado en un concepto de solidaridad, fijando sus objetivos y asignando los recursos en términos de justicia social. Sería responsabilidad del Estado garantizar a la población los derechos a la salud, a la vivienda digna y a la seguridad y previsión social. No obstante, también en este campo el sector privado debiera transformarse en colaborador de la función social. Como consecuencia de lo anterior, debiera desterrarse en este ámbito el concepto de libre competencia como criterio de regulación y asignación de recursos.

4.o En lo cultural, el modelo de desarrollo debiera basarse en un esquema de responsabilidades compartidas. El Estado debiera asegurar el acceso de todos a la educación básica y media y la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. En general, el Estado debiera fomentar el desarrollo cultural, con el objeto de impedir la transculturización, uno de cuyos efectos ha sido la implantación de doctrinas foráneas. En el desarrollo de esta función se debe considerar la participación activa de las comunidades culturales o educacionales, entregando, en particular, autonomía académica y un financiamiento adecuado a las universidades.

5.o La adopción de tal modelo de desarrollo presupone, por su carácter, la acción simultánea del Estado y de la comunidad organizada en el proceso de definición de objetivos, planificación del desarrollo y ejecución de las políticas. Esto implica dotar a la sociedad de instancias y estructuras de participación efectivas y, al mismo tiempo, fomentar la organización social en todos los niveles.

Los profesionales chilenos pensamos que es posible y necesario reencontrarnos en torno a estos principios. Llamamos a la comunidad nacional, en general, y a las organizaciones de trabajadores, empresarios y de carácter cultural, en particular, a debatir estas ideas con el objeto de que, una vez alcanzado un consenso básico, podamos avanzar en el camino de su materialización, tarea que requerirá de instancias políticas que generen, en un ámbito diferente al de los gremios, las alternativas posibles dentro de este consenso.

Santiago, junio de 1983

Federación de Colegios Profesionales
Universitarios de Chile A. G.